

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 38 NO GO

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2º Nº ORD007088

PAGINA: 1

Las condes, 11 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS: Memo 99 de fecha 10.09.2024 de Jefe Depto. Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (S), Gastos Comunes mes de Agosto de 2024.

mafr. OFPA. N. /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## **DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR		IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 137740 OTS		99 10/09/2024	COM.EDIF. DO	N CARLOS LA PASTO	R 2152212999002	94.521	94.521
					TOTAL	94,521	94.521

La cantidad de :

NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS.

Impútese al Presupuras Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

IPALIDAD DE LAS

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5321222012

ė

94.521

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS

2 3 SEP 2024

EG: 6735 CH: 214